

RESOLUCIÓN DE 23 DE ENERO DE 2023 DE LA RECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO, DEL TIPO Y CATEGORÍA TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “OPTIMIZACIÓN MULTIVARIABLE DE PROCESOS CATALÍTICOS Y DISEÑO DE PRODUCTOS HACIA UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE” CON REFERENCIA TED2021-129970B-C22 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Por Resolución de 21 de diciembre de 2022 se efectuó la convocatoria pública para la contratación de personal laboral temporal, de conformidad con la disposición adicional quinta del real decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, del tipo y categoría técnico de apoyo a la investigación, con cargo al programa/proyecto de investigación “OPTIMIZACIÓN MULTIVARIABLE DE PROCESOS CATALÍTICOS Y DISEÑO DE PRODUCTOS HACIA UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE” con referencia TED2021-129970B-C22 en la Universidad Autónoma de Madrid.

Finalizado el plazo de cinco días para la subsanación de solicitudes, HA RESUELTO:


Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Las listas se encuentran expuestas en la página Web <http://www.uam.es>, dentro del Servicio de Investigación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de enero de 2023
 LA RECTORA,
 P.D: El Vicerrector de Política Científica
 (Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	3953-4254-424FP5941-7339	Fecha	23/01/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3953-4254-424FP5941-7339	Página	1/3



ANEXO I-Listado Definitivo de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***1745**	ANAYA	NAVARRETE	RICARDO
***5400**	FERNANDEZ	MOYANO	SARA
***5347**	JIMENEZ	HOLGADO	CRISTINA
***6685**	JIMENEZ	PAGAN	ALBA
***7197**	MARCOS	AYUSO	GUILLERMO
***5663**	TADRISI	GONZALEZ	SORAYA
***3078**	TOBAL	SALCEDO	IGNACIO ENRIQUE

Código Seguro De Verificación	3953-4254-424FP5941-7339	Fecha	23/01/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3953-4254-424FP5941-7339	Página	2/3



ANEXO II-Listado Definitivo de Excluidos al Proceso de Selección

- No existe ningún candidato excluido

Código Seguro De Verificación	3953-4254-424FP5941-7339	Fecha	23/01/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3953-4254-424FP5941-7339	Página	3/3

